NOMBRE DE ÁREA: PLANEACION E INVENTARIOS

INFORME DE SUPERVISION No. 03

NÚMERO DE CONTRATO: J 044 de 2023	**FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:** Mayo 12 de 2023
CONTRATISTA: **NOMBRE: MILTON RANGEL SANDOVAL** **CÉDULA: 13.922.956 de Malaga - (Santander)** **DIRECCION: calle 112 N. 33-30 oficina 1-1** **TELEFONO**: 3102334330	**SUPERVISOR:** **NOMBRE:** CECILIA VIRVIESCAS BONNET Profesional Universitario Area de Planeacion e Inventarios **RESOLUCION No.** 0126 Mayo 24 de 2023

OBJETO:	**LA CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS INSTALADOS EN EL EDIFICIO SEDE DEL IDESAN DURANTE EL AÑO 2023"**	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	4941
	FECHA	23 Enero 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	5283
	FECHA	24 Mayo 2023
VALOR:	DIEZ MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($10.119.998.oo).	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
PÓLIZA:	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	NÚMERO	96-44-101181110
	FECHA	Mayo 15 de 2023
PRÓRROGA PÓLIZA (SI APLICA AL CONTRATO)	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PLAZO INICIAL:	Siete (7) meses	
FECHA DE INICIO:	31 de Mayo de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 de Diciembre de 2023	
PLAZO ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
I.B.C.:	N.A	
PERIODO DE COTIZACIÓN	Agosto - 2023	
EPS:	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A Planilla No. 8625694962 periodo Agosto 2023 pago el 10/08/2023.	
ARL:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Planilla No. 8625694962 periodo Agosto 2023 pago el 10/08/2023.	

FONDO DE PENSIONES:	COLPENSIONES Planilla No. 8625694962 periodo Agosto 2023 pago el 10/08/2023.

Con el presente informe se hace constar que el contratista ha cumplio a cabalidad con el objeto y obligaciones del mismo en el periodo comprendido del (1) de Agosto al (31) de Agosto de 2023, teniendo en cuenta que realizó las dos visitas de mantenimiento preventivo del mes, los dias 9 y 22 de Agosto de 2023 a todos los equipos electromecanicos del Instituto . El Contratista mediante Informe tecnico de fecha Agosto 31 de 2023, informa el resultado a las actividades del mantenimiento preventivo realizado y manifiesta que: el Equipo contra incendio conformado por la electrobombas IHM modelo 30 A se 9.0 HP , esta trabajando normal; la Electrobombas IHM modelo 1 -1/2 A del 1.5, el cual tiene dos bombas estan en buenas condiciones. La Planta de Emergencia marca KOLHER con motor JOHN DEERE, en su informe manifiesta que esta trabajando normal. En este periodo realizo el lavado y desinfeccion de los tanques de suministro de agua potable del edificio. En este periodo se encuentra en buen nivel de ACPM en al tanque de la planta electrica.

RELACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

Son 7 mantenimientos valor total $ 5 .119.998.oo incluye Iva.

Valor mantenimiento Mensual$ 639.999.85 incluye Iva.

ACTA N.	Periodo 2022	N. Fact. Electronica	Fecha factura	Valor
01	Mayo 31 – Junio 30	MRS1818	24/07/2023	$ 639.998.66
02	Julio 1- julio 31	MRS 1826	28/07/2023	$ 639.998.66
03	**Agosto 1- Agosto 31**	**MRS 1848**	**05/09/2023**	**$ 639.998.66**
	Sept 1– Sep 30			
	Oct 1- Oct 31			
	Nov 1 – Nov 30			
	Dic 1 – Dic 31			

SALDO mantenimiento Preventivo..... **$ 3.200.002.02**

RELACION MANTENIMIENTO CORRECTIVO :

VALOR APROPIADO.....$ 5.000.000.oo

ACTA N.	Periodo	N. Factura	Fecha factura	Valor
	Mayo 31 – Junio 30	MRS1794	30/06/2023	$ 2.677.500.oo

SALDO del mantenimiento correctivo.....**$2.322.500.oo**

Se adjunta al presente informe :

1) El informe del contratista de fecha Agosto 31 de 2023. **2)** Copia de la planilla de pago Planilla No. 8625694962 periodo Agosto 2023 pago el 10/08/2023 , se establece que ha cumplido con el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales **3)** factura electronica de venta No. MRS 1848 de 05/09/2023 .

VALOR CANCELAR:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO.....$ 639.998.66

Se firma en Bucaramanga a los (5) dias del mes de Septiembre de 2023

CECILIA VIRVIESCAS BONNET

SUPERVISOR

ACTA DE PAGO No. 03

CLASE DE ACTA:	**PARCIAL: X**	**FINAL:**
NÚMERO DE CONTRATO: J – 044-2023	**FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:** mayo 12 de 2023	
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO	**Dr BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES Cargo: Gerente (e)** Resolucion Numero 0179 de septiembre 01 de 2023	
NOMBRE Y C.C. DEL CONTRATISTA:	MILTON RANGEL SANDOVAL CC 13.922.956 de Malaga - Santander	
OBJETO CONTRATADO:	**LA CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS INSTALADOS EN EL EDIFICIO SEDE DEL IDESAN DURANTE EL AÑO 2023"**	
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) meses	
VALOR CONTRATO:	DIEZ MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($10.119.998.oo).	
FECHA DE INICIO:	Mayo 31 de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 de Diciembre 2023	
PLAZO ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
VALOR TOTAL CONTRATO Y ADICIÓN:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	

CONCEPTO	PERIODO DE MES EJECUTADO	VALOR MES	SALDO VALOR DEL CONTRATO
Pago Parcial No. 1	31/05/2023 al 30/06/2023	$ 3.317.498.66	$ 6.802.499.34
Pago Parcial No. 2	01/07/2023 al 01/07/2023	$ 639.998.66	$ 6.162.500.68
Pago Parcial No. 3	01/08/2023 al 01/08/2023	$ 639.998.66	$ 5.522.502.02
Pago Parcial No. 4	00/00/00 al 00/00/00	$	$
Pago Parcial No. 5	00/00/00 al 00/00/00	$	$
Pago Parcial No. 6	00/00/00 al 00/00/00	$	$
Pago Parcial No. 7	00/00/00 al 00/00/00	$	$
Pago Parcial No. 8	00/00/00 al 00/00/00	$	$
Pago Parcial No. 9	00/00/00 al 00/00/00	$	$
Pago Parcial No. 10	00/00/00 al 00/00/00	$	$
		$	$
Valor total pagado al contratista		$ 4.597.495.98	
Valor saldo a favor de IDESAN			$ 0
VALOR ADICIÓN			$ 0

CONCEPTO ADICIÓN	PERIODO DE MES EJECUTADO	VALOR MES	SALDO VALOR DEL CONTRATO
Pago Parcial adición No. 1	DD/MM/AA al DD/MM/AA	$ N/A	$ N/A
Pago Parcial adición No. 2	DD/MM/AA al DD/MM/AA	$ N/A	$ N/A
Pago Parcial adición No. 3	DD/MM/AA al DD/MM/AA	$ N/A	$ N/A
Pago Parcial adición No. 4	DD/MM/AA al DD/MM/AA	$ N/A	$ N/A
Pago Parcial adición No. 5	DD/MM/AA al DD/MM/AA	$ N/A	$ N/A
Valor total pagado con adición al contratista (SI APLICA AL CONTRATO):		$ N/A	
Valor saldo a favor de IDESAN			$ N/A

Entre los suscritos, **Dr BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES** en calidad de Gerente (e) según Resolucion Numero 0179 de septiembre 01 de 2023 y el Contratista **MILTON RANGEL SANDOVAL** , nos hemos reunido con el propósito de celebrar la presente **Acta de Pago No. 03 del Contrato No. J – 044 de 2023**, por valor de **SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE**, la cual hemos aceptado con base en el Informe de Supervisión No. 03 de fecha 5 de Septiembre de 2023, emitido por parte de la funcionaria **CECILIA VIRVIESCAS BONNET**, en su calidad de supervisora, mediante Resolución No.: 0126 de Mayo 24 de 2023 , en el cual consta el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista.
Se firma en Bucaramanga, a los un (5) días del mes de Septiembre del 2023.

TOTAL A PAGAR VALOR EN NÚMERO	$ 639.998.66
TOTAL A PAGAR VALOR EN LETRAS	**SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SESENTA YSEIS PESOS M/CTE**

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO:	CONTRATISTA: Milton Rangel Sandoval 13922956
Nombre: Dr BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES Cargo: Gerente (e)	**Nombre: MILTON RANGEL SANDOVAL -Contratista**

Revisó: **Dr BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES– Tesorero General**
Vo. Bo: Cecilia Virviescas Bonnet/ Supervisor del Contrato -

RESOLUCIÓN NÚMERO 0179 DE 2.023
(Septiembre 01)

Por la cual se autoriza una comisión, gasto de viaje y se realiza un encargo.

EL GERENTE DEL INSTITUTO FINANCIERO PARAEL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN"

En uso de sus facultades Legales y en especial las conferidas mediante la Ordenanza No. 018 de 1.973, la Ordenanza No. 034 de 2.010, la Ordenanza No. 008 de 2.017 y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN** es afiliado a la Asociación Nacional de Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial - ASOINFIS.
2. Que el Presidente de ASOINFIS Doctor Giovanny Ramírez Cabrera extiende invitación a los Institutos de Fomento y Desarrollo Territorial afiliados a la Asociación Nacional de Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial – ASOINFIS, para que asistan a la 4ª Cumbre de Finanzas en común a realizarse los días 04, 05 y 06 de septiembre de 2.023, en la Ciudad de Cartagena (Bolívar), en el Centro de Convenciones del Distrito Especial de Cartagena de Indias.
3. Que el Doctor **JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 91.455.610 expedida en Oiba (Santander), actuando como Gerente de IDESAN, asistirá a la 4ª Cumbre de Finanzas en Común, asistirá a la cumbre por lo cual requiere desplazarse a la Ciudad de Cartagena (Bolívar), durante los días 04, 05 y 06 de septiembre del 2.023.
4. Que por los anteriores considerandos,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionar al Doctor **JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 91.455.610 expedida en el Municipio de Oiba (Santander) quien se desempeña como Gerente del Instituto, para que se desplace a la Ciudad de Cartagena (Bolívar), durante los días 04, 05 y 06 de septiembre del 2.023 con el fin de asistir a la 4ª Cumbre de Finanzas en común realizada en el Centro de Convenciones del Distrito Especial de Cartagena de Indias.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar con cargo presupuestal No.21101010010810 viáticos y gastos de manutención del presupuesto de gastos de la actual vigencia con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 5199** de septiembre 01 de 2.023 y Registro Presupuestal **No. 5392** de la misma fecha al Doctor **JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 91.455.610 expedida en Oiba (Santander) quien se desempeña en el Cargo de Gerente del Instituto, el reconocimiento de Tres (03) días de viáticos por la suma de **($3.118.275.00)** y el 100% de gastos de transporte aéreo al funcionario por la suma de **($767.330,00)** por el trayecto: Bucaramanga – Cartagena – Bogotá D.C. - Bucaramanga.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Tesorería del Instituto para que gire los recursos establecidos en la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo de la Resolución No. 0149 de Julio 16 de 2.008. La Tesorería del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander "IDESAN girará el 100% (Cien por ciento) del valor total de los gastos de movilización y el 75% (Setenta y cinco por ciento) del valor total de los viáticos autorizados mediante la resolución correspondiente directamente al funcionario comisionado, previamente al desarrollo de la comisión y autorizar el pago del 25% (Veinticinco por ciento) del valor total de los viáticos restantes una vez haya cumplido la comisión y se legalice ante la Tesorería del Instituto durante los cinco (5) días siguientes al cumplimiento de la autorización y/o comisión.

ARTÍCULO CUARTO: Encárguese durante los días 04, 05 y 06 de septiembre de 2.023 de las funciones de la Gerencia del Instituto al Doctor **BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES** identificado con Cédula de Ciudadanía número 91.474.643 de Bucaramanga (Santander) quien se desempeña como Tesorero del Instituto, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bucaramanga, Septiembre 01 de 2.023.

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
Gerente

Proyectó: Hilda Becerra Torres - secretaria ejecutiva.
Revisó en sus aspectos Presupuestales y Administrativos: Dra. Ana Milena Tristancho Ballesteros - Coordinadora Administrativo y Financiera (E)
Revisó en sus aspectos Jurídicos: Hermes F Rico Ch

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MILTON RANGEL SANDOVAL
IDENTIFICACION:	CC-13922956
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-09-13
FECHA DE PAGO:	2023-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	8625694962
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8670355387
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.319.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 290.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.319.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 371.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.319.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 161.500	$ 161.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 822.700	$ 822.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/10/2023

MILTON RANGEL SANDOVAL
NIT 13.922.956-1
CALLE 112 32 32
Tel: (607) 3102334330
Floridablanca - Colombia
rangel_milton@hotmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. MRS1 848

RES.DIAN No. Número Autorización 18764052826653 aprobado en 20230802 prefijo MRS1 desde el número 828 al 1000 Vigencia: 6 Meses

Fecha y Hora Factura
Generación: 05/09/2023, 07:55
Expedición: 05/09/2023, 07:55

Nombre del Cliente	Nit ó C.C.	Fecha de Vencimiento
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER	890.205.565-1	--
Razón Social	**Dirección**	**Teléfono**
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER	Calle 48 # 27A - 48	(607) 6430301
Correo	**Vendedor**	**Centro de Costo**
contabilidad@idesan.gov.co	MILTON RANGEL SANDOVAL	0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS INSTALADOS EN EL CUARTO DE MAQUINAS	1.00	639,998.66

Total items: 1

Total Bruto	537,814.00
IVA 19%	102,184.66
Total a Pagar	639,998.66

OBSERVACIONES:
Equipo contra incendio, equipo tanque bajo alto, bomba de aguas lluvias, tableros de control, planta eléctrica de emergencia.
Corresponde al periodo comprendido entre el24 de julio al 23 de agosto.

Valor en Letras:
Seiscientos treinta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Cheque $ 639,998.66

VENDEDOR
Milton Rangel
C.C. O NIT.:

FIRMA Y SELLO
C.C. O NIT.:

CUFE:
b150389afaf5727d827e34f62355bd53f6db5ba40c16b01c6b5084cd60431c7aa42f186737e3a086e627b327ab5e1e9e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ANEXO 5

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES CON EMPLEADOS)

Yo Milton Rangel Sandoval identificado con C.C. 13.922.956 de Malaga, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar (Articulo 25 Ley 1607de 2012), correspondientes a mis aportes en los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Por medio del presento documento manifiesto que no tengo ningún acuerdo de pago con ninguna de las entidades recaudadoras, ya que me encuentro al día en todos los aportes a estas entidades.

Dada en Bucaramanga a los (05) cero cinco del mes de septiembre de 2023

FIRMA Milton Rangel.

NOMBRE DE QUIEN DECLARA: Milton Rangel Sandoval

MILTON RANGEL SANDOVAL
TECNOLOGO ELECTROMECANICO
NIT 13922956–1

Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de presión, electrobombas, plantas eléctricas, tableros de control, lavado y desinfección de tanques

Bucaramanga Agosto 31 del 2023

Señores:
IDESAN
Ciudad

REF. INFORME MANTENIMIENTO PREVENTIVO

VISITAS REALIZADAS EL 09 DE AGOSTO Y 22

Equipo contra incendio conformado por una electrobomba IHM modelo 30 A de 9.0 H P

DATOS TECNICOS

VOLTAJE 2220 – 223 – 221
AMPERAJE 14.2 – 14.1 – 13.6
PRESION DE TRABAJO 80 – 100 PSI
FALLA: Ninguna.
Esta electrobomba se encuentra trabajando normal, flotador relé de protección térmica.

Equipo tanque bajo, tanque alto conformado por dos electrobombas marca IHM modelo 1 - 1/2 A de 1.5 HP

BOMBA #1

DATOS TECNICOS

VOLTAJE 221
AMPERAJE 8.5 – 8.7
Falla: Ninguna
Esta electrobomba está trabajando normalmente flotadores bajo - aéreo, relé de protección térmica

MILTON RANGEL SANDOVAL
TECNOLOGO ELECTROMECANICO
NIT 13922956–1

Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de presión, electrobombas, plantas eléctricas, tableros de control, lavado y desinfección de tanques

BOMBA #2
DATOS TECNICOS
VOLTAJE 221
AMPERAJE 9.1 – 8.8
FALLA: Ninguna
Esta electrobomba está trabajando normal

Equipo aguas lluvias conformado por una electrobomba BARNES modelo 3 CCE -1 autosebante de 1.0 HP

DATOS TECNICOS
VOLTAJE 222
AMPERAJE 6.5 - 6.4
FALLA: Ninguna.
Esta electrobomba está trabajando normal.

Planta de emergencia marca Kolher con motor JOHN DEERE

DATOS TECNICOS
NIVEL DE ACEITE NORMAL
NIVEL DE AGUA NORMAL
NIVEL DE ACPM FUL
CARGADOR DE BATERIA TRABAJANDO NORMAL
TRANSFERINCIA AUTOMATICA TRABAJA NORMAL
VOLTAJE 221 – 220 – 220
VOLTAJE DE BATERIA 12
HORAS DE TRABAJO 396.5
Se revisaron todos sus componentes como transferencia, cargador de batería.

Milton Rangel

Milton Rangel Sandoval

Calle 112 No 32 .30 Teléfonos 6859550 Cel 3102334330
Barrio El Dorado, Bucaramanga, Santander